

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

516. RESOLUCIÓN Nº 2192 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2020, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR/BIBLIOTECA, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de trabajo de Auxiliar Archivo/Biblioteca, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. nº 5693, de 8 de octubre de 2019

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 5497/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E. número 5710, de 6 de diciembre de 2019.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.M.E. núm. 4864, de 28/10/11), la Comisión de Valoración quedará constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

Dª. Isabel Mª. Migallón Aguilar

Vocales:

D. Jesús Motos Cabanillas

D. Luis López Oña Dª. Latifa Mansour Kaddour Dª. Mª.Teresa Cobreros Rico

Secretario:

D. Joaquín Ledo Caballero

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Luis Sarmiento Urieta

Vocales:

D. Mustafa Mohamed Maanan

D. José A. Fernández Morales

Dª. Karima Deiback Mimun

D. Mimun Abdel-Lah Mohamedi

Secretaria:

Dª. Gema Viñas del Castillo

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios de la Ciudad.

Melilla 23 de julio de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz